

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIIF para pymes.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Asociación para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador desde marzo del 2000.

Bancos.- Comprenden los saldos líquidos de bancos.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero, es reconocida cuando el derecho contractual de la Asociación sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Asociación transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle de los activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.-** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta de los productos y/o servicios y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos y/o servicios.

- **Cuentas por pagar.-** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y/o la recepción de servicios (prestación de servicios), que son utilizados para el proceso productivo.

Reconocimiento de Ingresos.- Se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Asociación y estos beneficios se puedan medir con fiabilidad. Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de servicios en el curso normal de las operaciones de la Asociación.

Gastos.- Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período mas cercano en el que se conocen.

Impuesto a la Renta.- Las provisiones para impuesto a la renta están constituidas de acuerdo con disposiciones legales y son registradas con cargo a los resultados del año.

3. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2014 Y 2013 representan depósitos en Banco Bolivariano C.A. por US\$1,613 y US\$18,074 respectivamente. Este saldo es de inmediata disponibilidad.

4. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

... Diciembre 31...
2014
2013
(en U.S. dólares)

Ciudad	13,652	13,652
Crédito tributario	461,252	42,727
Anticipos empleados	42,727	35,643
Préstamos a socio	35,643	591,468
Total	553,274	591,468

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 Crédito tributario incluye principalmente nota de crédito por US\$310,696 emitida por el Servicio de Rentas Internas por reclamación de devolución de retenciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA).

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

... Diciembre 31...
2014
2013
(en U.S. dólares)

Anticipo de obra	1,312,943	1,312,943
Dividendos por pagar a socios	205,150	205,150
Préstamo de tercero	61,123	61,873
Préstamo de socio	23,834	23,834
Retenciones de impuestos por pagar	49	15,144
Aportes IEBS por pagar	720	720
Total	1,603,819	1,619,664

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 anticipo de obra representa importes por liquidar por los proyectos Tortugo, Lluvinaguanas y El Tigre por los estudios de prefactibilidad y factibilidad, los cuales serán liquidados con la aceptación final del contrato.

6. GASTOS ACUMULADOS

... Diciembre 31...
2014
2013
(en U.S. dólares)

Participación a trabajadores	205,060	205,060
Impuesto a la renta	497	22,511
Total	205,557	227,571

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Asociación en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 representa participación de las utilidades por los años 2010 al 2012.

Durante el año 2013 incluye principalmente honorarios profesionales por asesoramientos y estudios de suelo, correspondiente a los Proyectos Hidroeléctricos Tortugo, Lluvimaguas y El Tigre.

7. GASTOS

Saldo al comienzo del año	22,511
Anticipo de impuesto a la renta año 2014	497
Pago	(22,511)
Saldo al fin del año	497

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta durante el año 2014, fue como sigue:

A la fecha de emisión de este informe (abril 28 del 2015), las declaraciones del impuesto a la renta de los últimos tres ejercicios fiscales no han sido revisadas por el SRL. La Administración de la Asociación considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

Mediante Decreto No. 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 del 2010, fue reformada la legislación tributaria y principalmente el capítulo relacionado al impuesto a la renta, determinándose que el impuesto a la renta causado será el importe mayor entre el cálculo del anticipo de impuesto a la renta y el impuesto causado del año corriente del mismo año.

Base imponible (Pérdida)	(16,795)	(1,375,960)
Impuesto a la renta causado	0	0
<i>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2014 y 2013</i>		
Anticipo de impuesto calculado para los años 2014 y 2013	497	22,511
Impuesto a la renta 22%	0	0
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo e impuesto a la renta calculado)	497	22,511

(en U.S. dólares)

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. En los años 2014 y 2013, el impuesto a la renta causado de la Asociación fue determinado como sigue:

2014 2013

8. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha del informe del auditor independiente (Abril 28 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Sr. José Francisco Vera González
Representante Legal

ASOCIACIÓN TECHNOPROJECT S.A.

DE C.V. CONSULTORA VERA Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

Contador Registro No. G.8.914

RUC No. 912867470001

CPA Alay Quiroz Soraida